

El cambio de frecuencias de la TDT comienza la próxima semana en Aragón

- **645 municipios de la región deberán adaptar sus instalaciones colectivas de recepción de televisión a partir del día 18. Para ello dispondrán de un plazo de seis meses y de ayudas públicas**
- **En otros 63 municipios aragoneses las actuaciones continuarán en el último trimestre del año y, en los 23 restantes, a principios de 2020**
- **El cambio de frecuencias se produce por la liberación del Segundo Dividendo Digital, que permitirá el próximo despliegue de redes ultrarrápidas 5G en la banda de 700 MHz**
- **La ciudadanía puede informarse en www.televisiodigital.es y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879**

Zaragoza, 9 de septiembre de 2019. El miércoles de la próxima semana, 18 de septiembre, comienza el cambio de frecuencias de televisión digital terrestre (TDT) en 645 municipios de las tres provincias de Aragón: 273 en Zaragoza, 196 en Teruel y 176 en Huesca.

El subdirector general de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico del Ministerio de Economía y Empresa, Antonio Fernández-Paniagua, y el subdelegado del Gobierno en Zaragoza, José Abadía, han presentado las actuaciones previstas en relación con la liberación de frecuencias del Segundo Dividendo Digital en la comunidad autónoma de Aragón.

El proceso del Segundo Dividendo Digital no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión, que simplemente se desplazan de frecuencia, ni la obsolescencia de televisores ni descodificadores de TDT. Asimismo, dependiendo de su tipología, en algunos edificios no será necesario adaptar las instalaciones de recepción de la señal de televisión, mientras que en los que sea preciso hacerlo la ciudadanía no tendrá que asumir ningún coste, ya que podrá solicitar las ayudas previstas por el Gobierno.

Durante el cambio de frecuencias de TDT, con el fin de facilitar la transición y minimizar el impacto para la ciudadanía, las cadenas de televisión emitirán simultáneamente a través de las frecuencias nueva y antigua (*simulcast*) antes de proceder al apagado de esta última. Esta emisión simultánea tendrá una duración de seis meses en la mayor parte de los municipios y de tres meses en alguno de ellos.

Próximas actuaciones: 18 de septiembre

En total, en la comunidad autónoma de Aragón, 28.702 edificios en los que residen 789.263 personas (18.980 y 630.747 respectivamente en la provincia de Zaragoza), tendrán que adaptar sus instalaciones durante el proceso del Segundo Dividendo Digital.

A partir del 18 de septiembre se iniciará la emisión en simultáneo en las frecuencias nueva y antigua en 645 municipios de la región (incluidas las tres capitales de provincia) que reciben la señal de televisión de cinco áreas geográficas diferentes. En ellos, migrarán una o dos frecuencias, lo que afectará a distintos canales de televisión. Por ello, las comunidades de propietarios de los edificios donde se tengan que realizar adaptaciones deberán, durante los próximos seis meses, realizar los cambios en sus sistemas de recepción de TDT para visualizar los canales en las nuevas frecuencias.

Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Nº de municipios	Nº de municipios	Nº de municipios	Nº de municipios
645	176	196	273

Último trimestre de 2019 y primero de 2020

Durante el último trimestre del año se producirá el cambio de frecuencias en otros 63 municipios aragoneses que reciben la señal de televisión de las áreas geográficas de Lleida Norte, Lleida Sur y Tarragona Sur: 40 en Teruel, 20 en Huesca y 3 en Zaragoza. Asimismo, a principios de 2020 el *simulcast* comenzará en 17 municipios de Zaragoza y 6 de Huesca incluidos en el área geográfica de Navarra.

La adaptación al Segundo Dividendo Digital

Fernández-Paniagua ha explicado que “el cambio de frecuencias no afectará por igual a todos los edificios. En concreto, deberán realizar adaptaciones los edificios comunitarios de tamaño mediano o grande que estén equipados con sistemas monocanales o centralitas programables. Las viviendas individuales no necesitarán hacer esta adaptación”.

Tipo de instalación de recepción de TV	Requiere adaptación	Tipo de adaptación	Tipo de edificio que la utiliza
Amplificador de banda ancha 	NO	No requiere ninguna. El mismo amplificador sirve para recibir los nuevos canales	Viviendas unifamiliares y edificios de menor tamaño
Centralita programable 	SI	La centralita debe reprogramarse para amplificar los nuevos canales. No requiere equipamiento adicional	Edificios de tamaño medio
Amplificadores monocanal 	SI	Deben añadirse amplificadores nuevos para cada uno de los nuevos canales	Edificios de gran tamaño

Para llevar a cabo la adaptación, las comunidades de propietarios de los edificios en los que sea preciso realizar cambios en los sistemas de recepción de la señal de televisión deberán contactar

con un [instalador registrado](#) para efectuarlos. La información de contacto de estos puede consultarse en el Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) y en la página web www.televisiondigital.es. Habitualmente, será el administrador de fincas o el presidente de la comunidad de propietarios quien contacte con la empresa instaladora, siendo lo más recomendable comparar distintos precios antes de tomar la decisión de contratar con alguna. Aquellas comunidades que, siendo necesario, no realicen las adaptaciones precisas en los sistemas de recepción de la señal TDT de sus edificios, podrían dejar de ver algunos de los canales de televisión de los que disfrutaban en la actualidad hasta que las lleven a cabo.

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2010, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso es muy similar al Primer Dividendo Digital de 2015. Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de esta tecnología, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

Ayudas públicas

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio la concesión directa de subvenciones por valor de 145 millones de euros, que serán gestionadas por la empresa pública Red.es.

Las ayudas irán destinadas a compensar los costes derivados de la recepción o acceso a los servicios de comunicación audiovisual televisiva en las edificaciones afectadas por el Segundo Dividendo Digital. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 €, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT, entre el 1 de junio de 2019 y el 30 de septiembre de 2020. Será necesario presentar la documentación justificativa como la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD).

Canales de información a la ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

Más información para los medios de comunicación: prensa@red.es; 912127620

ANEXO ZARAGOZA. CAMBIOS DE FRECUENCIA 18 DE SEPTIEMBRE

(Relación de municipios de la provincia de Zaragoza agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Zaragoza Norte

Aguilón	Farlete	Perdiguera
Aladrén	Figueruelas	Pina de Ebro
Alagón	Fombuena	Pinseque
Alborge	Fuendejalón	Plasencia de Jalón
Alcalá de Ebro	Fuentes de Ebro	Pleitas
Alfajarín	Gelsa	Pozuelo de Aragón
Alfamén	Gotor	Pradilla de Ebro
Alforque	Grisén	Puebla de Alfindén (La)
Almolda (La)	Herrera de los Navarros	Purujoza
Almonacid de la Sierra	Illueca	Quinto
Almunia de Doña Godina (La)	Jarque de Moncayo	Remolinos
Alpartir	Jaulín	Ricla
Arándiga	Joyosa (La)	Rueda de Jalón
Asín	Leciñena	Salillas de Jalón
Bárboles	Longares	San Mateo de Gállego
Bardallur	Lucena de Jalón	Sástago
Biota	Luceni	Sobradriel
Boquiñeni	Luesia	Tabuena
Botorríta	Luesma	Talamantes
Brea de Aragón	Lumpiaque	Tauste
Burgo de Ebro (El)	María de Huerva	Tierga
Cabañas de Ebro	Mesones de Isuela	Torres de Berrellén
Cadrete	Mezalocha	Tosos
Calatorao	Monegrillo	Urrea de Jalón
Calcena	Mozota	Utebo
Cariñena	Muel	Velilla de Ebro
Castejón de Valdejasa	Muela (La)	Villafranca de Ebro
Cerveruela	Nigüella	Villanueva de Gállego
Cinco Olivas	Nuez de Ebro	Villanueva de Huerva
Cuarte de Huerva	Orés	Villar de los Navarros
Chodes	Oseja	Vistabella
Ejea de los Caballeros	Osera de Ebro	Zaragoza
Encinacorba	Paniza	Zuera
Épila	Pastriz	Biel
Erla	Pedrola	Villamayor de Gállego

Área geográfica de Zaragoza Sur

Abanto	Cubel	Pozuel de Ariza
Acered	Cuerlas (Las)	Retascón
Aguarón	Daroca	Romanos
Alarba	Embido de Ariza	Ruesca
Alconchel de Ariza	Frasno (El)	Santa Cruz de Grío
Aldehuela de Liestos	Fuentes de Jiloca	Santed
Alhama de Aragón	Gallocanta	Sabiñán
Anento	Godojos	Sediles
Aniñón	Ibdes	Sestrica
Aranda de Moncayo	Jaraba	Sisamón
Ariza	Langa del Castillo	Terrer
Atea	Lechón	Tobed
Ateca	Mainar	Torralba de los Frailes
Badules	Malanquilla	Torralba de Ribota
Balconchán	Maluenda	Torrallilla
Belmonte de Gracián	Manchones	Torrehermosa
Berdejo	Mara	Torrelapaja
Berrueco	Miedes de Aragón	Torrijo de la Cañada
Bijuesca	Monreal de Ariza	Trasobares
Bordalba	Monterde	Used
Bubierca	Montón	Valdehorna
Cabolafuente	Morata de Jalón	Val de San Martín
Calatayud	Morata de Jiloca	Valtorres
Calmarza	Morés	Velilla de Jiloca
Campillo de Aragón	Moros	Vilueña (La)
Carenas	Munébrega	Villadoz
Castejón de Alarba	Murero	Villafeliche
Castejón de las Armas	Nombrevilla	Villalba de Perejil
Cervera de la Cañada	Nuévalos	Villalengua
Cetina	Olvés	Villanueva de Jiloca
Cimballa	Orcajo	Villarreal de Huerva
Clarés de Ribota	Orera	Villarroya de la Sierra
Codos	Paracuellos de Jiloca	Villarroya del Campo
Contamina	Paracuellos de la Ribera	
Cosuenda	Pomer	

Área geográfica de Huesca

Almochuel	Fuendetodos	Plenas
Almonacid de la Cuba	Lagata	Puebla de Albortón
Ardisa	Lécera	Puendeluna
Azuara	Letux	Samper del Salz
Belchite	Luna	Santa Eulalia de Gállego
Bujaraloz	Maella	Sierra de Luna
Caspe	Mediana de Aragón	Valmadrid
Codo	Moneva	Valpalmas
Chiprana	Moyuela	Zaida (La)
Escatrón	Murillo de Gállego	Marracos
Fabara	Pedrosas (Las)	
Frago (El)	Piedratajada	

Área geográfica de Soria

Agón	Torrellas
Ainzón	Trasmoz
Alberite de San Juan	Vera de Moncayo
Albeta	Vierlas
Alcalá de Moncayo	
Ambel	
Añón de Moncayo	
Bisimbre	
Borja	
Bulbunte	
Bureta	
Buste (El)	
Fayos (Los)	
Fréscano	
Gallur	
Grisel	
Litago	
Lituénigo	
Magallón	
Maleján	
Malón	
Mallén	
Novallas	
Novillas	
San Martín de la Virgen de Moncayo	
Santa Cruz de Moncayo	
Tarazona	

ANEXO TERUEL. CAMBIOS DE FRECUENCIA 18 DE SEPTIEMBRE

(Relación de municipios de la provincia de Teruel agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Teruel

Ababuj	Frías de Albarracín	Puertomingalvo
Abejuela	Fuenferrada	Rillo
Aguatón	Fuentes Calientes	Riodeva
Aguilar del Alfambra	Fuentes Claras	Ródenas
Alba	Fuentes de Rubielos	Royuela
Albarracín	Galve	Rubiales
Albentosa	Gea de Albarracín	Rubielos de la Cérica
Alcalá de la Selva	Griegos	Rubielos de Mora
Alfambra	Guadalaviar	Saldón
Almohaja	Gúdar	San Agustín
Alobras	Hinojosa de Jarque	Santa Eulalia
Alpeñés	Jabaloyas	Sarrión
Allepuz	Jarque de la Val	Segura de los Baños
Arcos de las Salinas	Jorcas	Singra
Argente	Libros	Terriente
Bañón	Lidón	Teruel
Bezas	Linares de Mora	Toril y Masegoso
Blancas	Manzanera	Tormón
Bronchales	Mezquita de Jarque	Torrecilla del Rebollar
Bueña	Miravete de la Sierra	Torrelacárcel
Cabra de Mora	Monreal del Campo	Torremocha de Jiloca
Calomarde	Monteagudo del Castillo	Torres de Albarracín
Camañas	Monterde de Albarracín	Torrijas
Camarena de la Sierra	Mora de Rubielos	Torrijo del Campo
Camarillas	Moscardón	Tramacastiel
Caminreal	Mosqueruela	Tramacastilla
Cañada de Benatanduz	Noguera de Albarracín	Valacloche
Cañada Vellida	Noguieruelas	Valbona
Cascante del Río	Odón	Valdecuenca
Castellar (El)	Ojos Negros	Valdelinares
Cedrillas	Olba	Vallecillo (El)
Celadas	Orrios	Veguillas de la Sierra
Cella	Pancrudo	Villafranca del Campo
Corbalán	Peracense	Villanueva del Rebollar de la Sierra
Cubla	Peralejos	Villar del Cobo
Cuervo (El)	Perales del Alfambra	Villar del Salz
Cuevas de Aludén	Pitarque	Villarquemado
Cuevas Labradas	Pobo (El)	Villarroya de los Pinares
Escorihuela	Pozondón	Villastar
Formiche Alto	Pozuel del Campo	Villel
Fortanete	Puebla de Valverde (La)	Visiedo

Área geográfica de Huesca

Alacón	Cortes de Aragón	Muniesa
Albalate del Arzobispo	Cretas	Obón
Alcaine	Crivillén	Oliete
Alcañiz	Estercuel	Olmos (Los)
Alloza	Foz-Calanda	Palomar de Arroyos
Anadón	Gargallo	Plou
Andorra	Híjar	Puebla de Híjar (La)
Ariño	Hoz de la Vieja (La)	Samper de Calanda
Azaila	Huesa del Común	Torrecilla de Alcañiz
Blesa	Jatiel	Torre de las Arcas
Calaceite	Josa	Torrevelilla
Calanda	Loscos	Urrea de Gaén
Cañizar del Olivar	Maicas	Valdealgofa
Castel de Cabra	Martín del Río	Vinaceite
Castelnou	Mata de los Olmos (La)	Vivel del Río Martín
Castelserás	Monforte de Moyuela	
Codoñera (La)	Montalbán	

Área geográfica de Zaragoza Sur

Allueva	Castejón de Tornos	Orihuela del Tremedal
Báguena	Cosa	Salcedillo
Barrachina	Cucalón	San Martín del Río
Bea	Ferreruela de Huerva	Tornos
Bello	Fonfría	Torralba de los Sisones
Burbáguena	Lagueruela	Torre los Negros
Calamocho	Lanzuela	Villahermosa del Campo

Área geográfica de Zaragoza Norte

Bádenas
Nogueras
Santa Cruz de Nogueras

ANEXO HUESCA. CAMBIOS DE FRECUENCIA 18 DE SEPTIEMBRE

(Relación de municipios de la provincia de Huesca agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Huesca

Abiego	Bielsa	Hoz de Jaca
Abizanda	Bierge	Huerto
Adahuesca	Biescas	Huesca
Agüero	Binaced	Ibieca
Aisa	Binéfar	Igriés
Albalate de Cinca	Bisaurri	Ilche
Albalatillo	Biscarrués	Isábena
Albelda	Blecua y Torres	Jaca
Albero Alto	Boltaña	Labuerda
Albero Bajo	Borau	Laluenga
Alberuela de Tubo	Broto	Lalueva
Alcalá de Gurrea	Caldearenas	Lanaja
Alcalá del Obispo	Campo	Laperdiguera
Alcampell	Canal de Berdún	Lascellas-Ponzano
Alcolea de Cinca	Candanos	Laspaules
Alcubierre	Canfranc	Laspuña
Alerre	Capdesaso	Loporzano
Alfántega	Casbas de Huesca	Loscorrales
Almudévar	Castejón del Puente	Monflorite-Lascasas
Almunia de San Juan	Castejón de Monegros	Monzón
Almuniente	Castejón de Sos	Naval
Alquézar	Castelflorite	Novalés
Altorricón	Castiello de Jaca	Nueno
Angüés	Castillazuelo	Olvena
Antillón	Colungo	Ontiñena
Argavieso	Chalamera	Osso de Cinca
Arguis	Chía	Palo
Ayerbe	Chimillas	Panticosa
Azanuy-Alins	Esplús	Peñalba
Azara	Estada	Peñas de Riglos (Las)
Azlor	Estadilla	Peralta de Alcofea
Baélls	Fanlo	Peralta de Calasanz
Banastás	Fiscal	Peraltilla
Barbastro	Fonz	Perarrúa
Barbués	Foradada del Toscar	Pertusa
Barbuñales	Fueva (La)	Piracés
Bárcabo	Gistaín	Plan
Belver de Cinca	Grado (El)	Poleñino
Benasque	Grañén	Pozán de Vero
Berbegal	Gurrea de Gállego	Puebla de Castro (La)

Puértolas	Seira	Velilla de Cinca
Pueyo de Araguás (El)	Sena	Beranuy
Pueyo de Santa Cruz	Senés de Alcubierre	Vicién
Quícena	Sesa	Villanova
Robres	Sesué	Villanúa
Sabiñánigo	Siétamo	Villanueva de Sigena
Sahún	Tamarite de Litera	Yebra de Basa
Salas Altas	Tardienta	Yésero
Salas Bajas	Tella-Sin	Zaidín
Salillas	Tierz	Puente la Reina de Jaca
Sallent de Gállego	Torla-Ordessa	San Miguel del Cinca
San Esteban de Litera	Torralba de Aragón	Sotonera (La)
Sangarrén	Torre la Ribera	Lupiñén-Ortilla
San Juan de Plan	Torres de Alcanadre	Santa María de Dulcis
Santa Cilia	Torres de Barbués	Aínsa-Sobrarbe
Santa Cruz de la Serós	Tramaced	Hoz y Costean
Santaliestra y San Quílez	Valfarta	Vencillón
Sariñena	Valle de Bardají	
Secastilla	Valle de Lierp	

Área geográfica de Zaragoza Norte

Loarre